

**PROGRAMA DE CANDIDATURA
REPRESENTACIÓN COMITÉ ASESOR DE PROGRAMA DE INGENIERÍA
ELECTRÓNICA**

Nicolás Malpic Forero (Principal) nmalpicf@unal.edu.co

Roberto Felipe Salamanca Girón (Suplente) rfsalamancag@unal.edu.co

PRESENTACIÓN

Hacemos parte de un grupo de estudiantes de todos los departamentos la Facultad de Ingeniería, interesados en conocer más a fondo las situaciones de la facultad y emprender acciones conjuntas para mantener las fortalezas y resolver los problemas de la misma.

Consideramos de suma importancia el trabajo coordinado entre los representantes para lograr acciones contundentes de acuerdo con la voluntad y la necesidad de los estudiantes de la facultad de Ingeniería. Por eso hemos unido esfuerzos para construir una propuesta conjunta llamada "Proyectando Ingeniería", que desde una mirada crítica a la facultad y a la Universidad, genera una propuesta con componentes de corto, mediano y largo plazo teniendo en cuenta la profunda crisis de la Universidad.

El programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad Nacional de Colombia es uno de los más importantes e influyentes en el ámbito académico nacional. Esto debido no solamente a su calidad académica y sus aportes a la Universidad con mayor producción de conocimiento e investigación en Colombia, sino también por la excelencia y responsabilidad social de sus más de 600 estudiantes, quienes históricamente han dejado un importante legado de producción y apropiación

científica y tecnológica, así como en la defensa contundente de una educación pública de alta calidad.

Sin embargo, todos estos logros han sido desarrollados en medio de una crisis de financiación y debilitamiento del sector público, la cual han venido promoviendo los gobiernos de turno particularmente desde 1992 con la Ley 30 y en el 2011 cuando esta crisis pretendía ser profundizada por la nueva Ley de Educación Superior del presidente Santos, derrotada temporalmente por los sectores democráticos del país, encabezados por la Mesa Amplia Nacional Estudiantil MANE.

Esta falta de financiación ha llevado a que el Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica esté desprotegido por el bienestar de la Facultad y de la Universidad, así como muchos de sus laboratorios presentan equipos con funcionamiento deficiente o el hecho de que se estén reduciendo los espacios para prácticas de laboratorio de los estudiantes para ser utilizados con otros fines. Como prueba de lo anterior, se presenta que para la última acreditación en 2011, los estudiantes dieron una calificación de 2.5/5.0 al bienestar de la facultad, así como el reciente cambio de las prácticas libres para un corredor el edificio 411 y el déficit de profesores y espacios para materias como Técnicas de Integración.

Por lo anterior y teniendo en cuenta que el origen de los problemas de financiación de nuestro programa es el mismo que el de la Universidad Nacional de Colombia y la Facultad de Ingeniería, consideramos importante unir esfuerzos con los demás representantes de la Facultad y de la Universidad para generar acciones que ataquen la raíz del problema.

Además de lo anterior, es importante un componente que relacione a los estudiantes con sus perspectivas a futuro como ingenieros, en donde es de suma importancia la participación de la comunidad universitaria y el sector productivo.

1. FINANCIACIÓN

El deber de financiar adecuadamente la educación es del Estado. El modelo de autofinanciación aleja a la Universidad de su misión académica, poniéndola en la búsqueda de dinero.

La desfinanciación han conducido a la Facultad a presionar a sus departamentos para aumentar rápidamente la consecución de recursos propios, como lo hizo en 2011, cuando aumentó sus ingresos por extensión de 14 mil millones en 2010 a 27 mil millones para el año nombrado [1].

Igualmente, su infraestructura en los últimos 5 años ha provenido en parte considerable de donaciones, como la de 19 mil millones realizada por Luis Carlos Sarmiento Angulo para el Edificio de Ciencia y Tecnología, quien actualmente está detrás del Proyecto de Renovación Urbana del CAN, que pretende expropiar a la UN del Edificio Uriel Gutiérrez, la Unidad Camilo Torres, el Hospital Universitario Santa Rosa y parte de terrenos cercanos a la Hemeroteca Nacional.

Proponemos

- Velar por la autonomía de la Facultad de Ingeniería con respecto a las donaciones, que no deben ser rechazadas, pero tampoco comprometer a la Facultad ni a la Universidad con proyectos del donante, así como tampoco eximir a la Universidad ni al Estado de una financiación suficiente.
- Promover una extensión que tenga como función el mejoramiento de las condiciones de los colombianos, así como el desarrollo del país y no el financiamiento directo de la Facultad o retribuciones a donaciones anteriores.
- Fomentar el uso de Software libre dentro las salas de laboratorios del Departamento de Ingeniería Eléctrica y Electrónica (DIEE) donde sea posible implementarlo.

2. INFRAESTRUCTURA

La sede Bogotá solamente ha realizado la restauración del 8% de los 319.000 m² que se deben arreglar y no ha realizado ninguna de las construcciones de los 84.932 m² que se proyectó en el año 2011[3]. Así mismo, NO se garantiza el correcto funcionamiento de la red Wi-Fi en el 20% de los edificios y el 60% del campus [3], dentro de los que se encuentra el CyT y algunos espacios del edificio 411.

A lo anterior se suma la prioridad que le otorga la Facultad de Ingeniería a los espacios de laboratorios para los estudiantes, para los cuales ha venido reduciendo espacios para las clases, como el Laboratorio de Potencia y Taller de Electrónica del DIEE para laboratorios de extensión y docencia.

Consideramos que la investigación y la extensión son necesarias para la Universidad, pero su fomento no debe ir en detrimento del primer fin misional de ésta, que es la educación.

Proponemos

- Realizar una consulta a los estudiantes y profesores acerca de la calidad de los equipos actuales y sus recomendaciones acerca de equipos para renovar, así como propuestas organizativas para estos espacios como parte del Plan Maestro de Laboratorios de la Facultad.
- Exigir el mejoramiento de la cobertura de la red Wi-Fi de la Universidad dentro de la facultad, el DIEE y en especial en las áreas de laboratorios donde más se necesita.
- Defender, exigir y promover los espacios de laboratorio dignos para los estudiantes de Ingeniería. Estos no deben representar el costo del mejoramiento de la extensión y la investigación. La eliminación de espacios físicos debe estar necesariamente acompañada de un remplazo con condiciones iguales o mejores a las anteriores.

- Generar una acción conjunta con los representantes de sede para que se ejecute la inversión de 15 mil millones que necesita el SIA para prestar un mejor servicio a los estudiantes.

3. CALIDAD ACADÉMICA

Al interior de la Universidad Nacional se han aplicado una serie de reformas que responden a las políticas anteriormente mencionadas y que ya muestran sus graves efectos. La Reforma Académica (Acuerdo 033 de 2007) y la Reforma al Estatuto (Acuerdo 008 de 2008) causaron el recorte de programas y excesivas pérdidas de cupo. Es preocupante que en nuestra carrera pierdan la calidad de estudiante en promedio 35 estudiantes por cada semestre [1], cifra que significa el 50% de los admitidos en este mismo periodo. Igualmente se prometió el aumento de líneas de profundización, pero por el contrario materias como CMOS analógico han dejado de ser una posibilidad por falta de profesor, así como optativas de administración.

Otro aspecto preocupante es que la carrera solo se evalúen en retrospectiva con miras a una acreditación, es decir que no se hace estudios profundos sino cada 4 años. El conocimiento y la forma de adquirirlo es un aspecto que debe estar en constante evaluación en aras a su cualificación más no a su estandarización.

De igual manera, desde el año 2013 se implementa la disminución de las becas de posgrado, es decir que para 2014 se dejarán de asignar 683 becas que representan para la Facultad de Ingeniería un déficit profesoral cuya solución se debe ir pensando de manera inmediata.

Proponemos

- Un estudio riguroso acerca de las reformas académicas anteriormente nombradas por parte de cada departamento, en aras a evaluar los objetivos que inicialmente se plantearon y hacer una comparación con las situaciones anteriores.
- Exigir a la Facultad la ejecución de un plan de acción de contratación de profesores de planta para resolver el problema que va a dejar la eliminación de esas becas para estudiantes de posgrado que actualmente ejercen como profesores.
- Realizar un Congreso de Estudiantes de Ingeniería, en donde se realice intercambio de experiencias con otras Universidades del país, contando con la participación de profesores, industriales, asociaciones y organizaciones que participen en debates sobre las perspectivas del trabajo, la industria y la tecnología en Colombia
- Exigir el uso de las TIC como herramientas útiles para la transmisión de conocimiento, pero no como el medio para desarrollar las clases y mucho menos de reemplazar los profesores.

4. AUTONOMÍA Y DEMOCRACIA

Las políticas de la UN deben ser tomadas autónomamente y deben responder a criterios académicos. Es necesario que los estudiantes podamos revisar y proponer lineamientos de los programas académicos de la facultad y construir una educación que sirva a los intereses del desarrollo de nuestro país.

Creemos que la construcción de consejos estudiantiles permitirá una mejor participación de los estudiantes en la elaboración de las políticas del DICE, estos serán independientes de la administración y de otros estamentos.

Consideramos imperativa la defensa del derecho a la movilización. Rechazamos el señalamiento, la estigmatización y la persecución contra los estamentos de la

comunidad universitaria, sin importar de donde provengan, y defenderemos su derecho a organizarse en torno a iniciativas académicas, políticas, religiosas, de orientación sexual o cualquier otra. Esta propuesta se debe a jóvenes ateos y creyentes, a estudiantes de distinta orientación sexual y política, a grupos estudiantiles y de investigación, en fin, a un sinnúmero de iniciativas que defienden la Universidad como espacio vedado al pensamiento único y al autoritarismo.

Proponemos:

- El Comité Asesor de Programa no solamente debe discutir los casos estudiantiles, sino también las políticas de Facultad.
- Para garantizar una organización democrática y representativa, los Consejos Estudiantiles tendrán como núcleo base la discusión por cada semestre de la carrera, donde los semestres estén definidos por el número de matrículas que cada estudiante ha firmado en su actual programa académico.

5. BIENESTAR

Una de las principales víctimas del problema de financiación, ha sido el Bienestar Universitario, que ha sido desmontado progresivamente por orden explícita de decretos del Ministerio de Educación y la política de austeridad financiera de Juan Manuel Santos.

Consideramos que el bienestar no es un favor. El bienestar constituye una condición necesaria para el desarrollo académico. En ese sentido debe tener dos ejes: i) por un lado, un eje que garantice la permanencia, prestando a los estudiantes servicios de salud, alimentación, alojamiento y beneficios de transporte; ii) en segundo lugar, la Universidad debe ofrecer espacios que permitan la formación integral, haciendo de esta la norma y no la excepción.

Las consecuencias de la reforma al Bienestar Universitario han dejado como resultado: cobertura de solo el 13% de la población en la sede Bogotá [4]; la reducción de cupos de apoyo socioeconómico; el incremento de los requerimientos al fraccionamiento de matrícula; el reemplazo del sistema de salud de la Universidad Nacional por el sistema de seguridad social en salud.

Proponemos

- Revivir la muestra de proyectos finales de materias con el fin de hacer una retroalimentación con la comunidad universitaria.
- Velar por la búsqueda de recursos para el apoyo de todo estudiante que represente la Facultad de Ingeniería en eventos culturales, académicos y deportivos.
 - Se hace énfasis en el apoyo al FORO anual de Ingeniería Electrónica.
- Exigir el préstamo gratuito de implementos deportivos y juegos de mesa de manera gratuita por parte de la división de bienestar

6. PAPEL DE LA REPRESENTACIÓN

Buscaremos la mayor participación de los estudiantes en la toma de decisiones de la carrera. Mantendremos informada a la comunidad académica por medio de reuniones, informes escritos y verbales y demás formas que permitan a la comunidad estudiantil conocer las principales discusiones de la Facultad.

Proponemos:

- Fortalecer la cartelera de la representación de la facultad con información pertinente para los estudiantes y la comunidad académica en general.
- Informes de representación quincenales por medio de correo masivo

- Rendiremos informes a los representantes de carrera, equipos de departamento y semestres del consejo estudiantil, con el fin de que estos informes sean ampliamente discutidos en cada uno de los semestres.
- La página de la representación será una herramienta básica de comunicación con los estudiantes.

REFERENCIAS

[1] Informe de Gestión Facultad de Ingeniería 2011

[2] GALLEGO, Luis E. Análisis de la deserción académica acumulada en los 4 primeros semestres programas de pregrado. Dirección Nacional de Programas de Pregrado; Dirección de Bienestar Universitario. Informe de apoyos económicos a estudiantes

[3] Oficina de planeación institucional y de territorio. Aproximación a indicadores de impacto. Universidad Nacional de Colombia. Enero 2012

[4] Dirección de Bienestar Universitario INFORME DE APOYOS ECONÓMICOS A ESTUDIANTES – 2012. Presentados en Sesión del consejo de Sede del 12 de Octubre de 2012.

[5] CALIDAD ACADÉMICA Y AUTONOMÍA RESPONSABLE. PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2013 - 2015

[6] DIEE. Descripción de Programa Ingeniería Electrónica desde 2006 hasta 2011.

